

INFORME DE REVISION Y EVALUACION DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO CONVOCADA PARA LA ELECCIÓN DE DOS MIEMBROS PRINCIPALES Y SUS SUPLENTE ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE CORPOCALDAS

El Director General de la Corporación Autónoma Regional de Caldas, mediante Resolución 2189 del 26 de agosto de 2019, designó como miembros de la Comisión de verificación, revisión de cumplimiento de requisitos y elaboración de informe acerca de los documentos presentados dentro de las convocatorias para elección de representantes y suplentes de entidades sin ánimo de lucro ante el Consejo Directivo de Corpocaldas para el periodo 2020 – 2023, a los funcionarios: Bertha Janeth Osorio Giraldo - Secretaria General, Patricia Tangarife Martínez - Jefe Oficina de Control Interno y Jaime Ramírez Hencker - Subdirector Administrativo y Financiero.

De otra parte, en cumplimiento de esta actividad, mediante comunicación 2019-IE-00024575 del 24 de septiembre de 2019, la Secretaria General invitó a participar en la reunión de revisión y evaluación de estos documentos a la señora Procuradora 5 Judicial II Agraria de Manizales - Gloria Patricia Aguilera; con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el literal f. del artículo 28 del Acuerdo 02 de 2009. La reunión se realiza el día miércoles 25 de septiembre de 2019 a las 10:15 a.m.

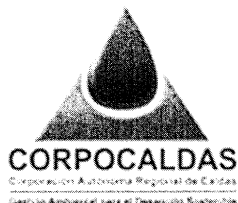
Se deja constancia a continuación del resultado de revisión y evaluación, en los siguientes términos:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO – ONG							
DOCUMENTOS – REQUISITOS	Certificado de Existencia y representación Legal expedido dentro de los 3 meses anteriores al 18 de septiembre de 2019	Entidad constituida por lo menos con 4 años anteriores a la fecha de elección (miércoles 09 de octubre de 2019)	Domicilio en Caldas	Tener como objeto principal la protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables.	Constancia de Ejecución durante los últimos 3 años de mínimo 3 proyectos o actividades en materia ambiental expedida por la entidad que financió el proyecto o lo contrató. Debe constar objeto, valor, plazo, localización y cumplimiento a satisfacción	Informe sobre actividades desarrolladas en el área de jurisdicción de Corpocaldas.	
ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO							
1. FUNDACIÓN PANGEA	2019/09/18	2003/07/01	Manizales	Cumple	Cumple	Presenta	
2. CORPORACIÓN TIERRA JOVEN –CORJOVEN-	2019/09/13	2011/12/15	La Dorada	Cumple	Cumple	Presenta	

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO – ONG						
DOCUMENTOS – REQUISITOS	Certificado de Existencia y representación Legal expedido dentro de los 3 meses anteriores al 18 de septiembre de 2019	Entidad constituida por lo menos con 4 años anteriores a la fecha de elección (miércoles 09 de octubre de 2019)	Domicilio en Caldas	Tener como objeto principal la protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables.	Constancia de Ejecución durante los últimos 3 años de mínimo 3 proyectos o actividades en materia ambiental expedida por la entidad que financió el proyecto o lo contrató. Debe constar objeto, valor, plazo, localización y cumplimiento a satisfacción	Informe sobre actividades desarrolladas en el área de jurisdicción de Corpocaldas.
ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO						
3. CONSEJO MUNICIPAL DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LA DORADA CALDAS Y LA REGIÓN – COMCHIDOR	2019/09/13	2008/01/17	La Dorada	Cumple	Cumple	Presenta
4. FUNDACION ARLI DS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REGION	2019/09/16	2010/09/10	La Dorada	Cumple	Cumple	Presenta
5. ASOCIACIÓN COMUNITARIA DE VIGILANCIA Y DE SERVICIOS EN OBRAS CIVILES DE LA DORADA CDS Y LA REGION – ACOVISOC	2019/09/13	2010/12/26	La Dorada	Cumple	Cumple	Presenta
6. FUNDACION DE DESPLAZADOS DE COLOMBIA – FUNDESCO	2019/09/16	2007/12/06	La Dorada	Cumple	Cumple	Presenta
7. FUNDACION ECOLOGICA Y PROYECTOS DEL CORAZÓN DE COLOMBIA ONG – FUNDEPROCC	2019/09/16	2001/11/01	La Dorada	Cumple	Cumple	Presenta
8. ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO VEREDA LA LOMA	2019/09/09	1999/11/17	Marmato	Cumple	Cumple	Presenta
9. ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO COLECTIVO MEJIAL Y EL PLAYÓN	2019/09/09	1997/12/05	Riosucio	Cumple	Cumple	Presenta
10. ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE SERVICIOS COLECTIVOS DE LA VEREDA SAN PABLO	2019/09/11	2010/11/29	Aguadas	Cumple	Cumple	Presenta
11. ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE SERVICIOS COLECTIVOS DE NARANJAL, LA QUIEBRA Y LA FLORESTA	2019/09/11	1997/03/31	Chinchiná	Cumple	Cumple	Presenta

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO – ONG

DOCUMENTOS – REQUISITOS	Certificado de Existencia y representación Legal expedido dentro de los 3 meses anteriores al 18 de septiembre de 2019	Entidad constituida por lo menos con 4 años anteriores a la fecha de elección (miércoles 09 de octubre de 2019)	Domicilio en Caldas	Tener como objeto principal la protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables.	Constancia de Ejecución durante los últimos 3 años de mínimo 3 proyectos o actividades en materia ambiental expedida por la entidad que financió el proyecto o lo contrató. Debe constar objeto, valor, plazo, localización y cumplimiento a satisfacción	Informe sobre actividades desarrolladas en el área de jurisdicción de Corpocaldas.
ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO						
12. FUNDACIÓN ECOLÓGICA DE LOS FINQUEROS DE LA DORADA O.N.G.	2019/09/17	2001/11/01	La Dorada	Cumple	Cumple	Presenta
13. ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS GUACO – LA RUEDA	2019/09/11	2010/03/21	Aguadas	Cumple	Cumple	Presenta
14. JUNTA DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SAN JUAN DE MARMATO CALDAS	2019/09/09	2007/11/14	Marmato	Cumple	Cumple	Presenta
15. ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE SERVICIOS COLECTIVOS DE LA FLORESTA	2019/09/11	2008/10/24	Villamaría	Cumple	Cumple	Presenta
16. ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE SERVICIOS DEL ACUEDUCTO LA PEÑA	2019/09/11	2002/08/23	Riosucio	Cumple	Cumple	Presenta
17. ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE SERVICIOS COLECTIVOS DE QUEBRADA NEGRA	2019/09/11	1996/10/11	Neira	Cumple	Cumple	Presenta
18. ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE SERVICIOS COLECTIVOS DE LAS VEREDAS EL CHUZO, LA CABAÑA, LA PAVA Y LA PLAYA	2019/09/11	1997/10/15	Manizales	Cumple	Cumple	Presenta
19. ASOCIACIÓN AMBIENTALISTA AGUA Y BOSQUE	2019/09/13	2000/09/12	La Dorada	Cumple	Cumple	Presenta
20. ASOCIACIÓN GRUPO AMBIENTAL VENTANA VERDE - AGRUVERDE	2019/09/17	2000/10/04	La Dorada	Cumple	Cumple	Presenta



VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO – ONG

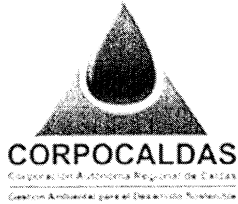
DOCUMENTOS – REQUISITOS	Certificado de Existencia y representación Legal expedido dentro de los 3 meses anteriores al 18 de septiembre de 2019	Entidad constituida por lo menos con 4 años anteriores a la fecha de elección (miércoles 09 de octubre de 2019)	Domicilio en Caldas	Tener como objeto principal la protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables.	Constancia de Ejecución durante los últimos 3 años de mínimo 3 proyectos o actividades en materia ambiental expedida por la entidad que financió el proyecto o lo contrató. Debe constar objeto, valor, plazo, localización y cumplimiento a satisfacción	Informe sobre actividades desarrolladas en el área de jurisdicción de Corpocaldas.
ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO						
21. ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO VEREDA LAS CABRAS DEL MUNICIPIO DE MARMATO	2019/09/09	1997/08/04	Marmato	Cumple	Cumple	Presenta
22. CORPORACIÓN EMPRESARIAL DEL MAGDALENA - CORPEMAG	2019/09/13	2003/01/20	La Dorada	Cumple	Cumple	Presenta
23. ASOCIACIÓN AMBIENTALISTA CALDAS VERDE	2019/09/16	1997/10/09	La Dorada	Cumple	Cumple	Presenta
24. FUNDACIÓN ECOLÓGICA CAFETERA	2019/09/05	1997/03/06	Manizales	Cumple	Cumple	Presenta

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA SER ELEGIDO COMO REPRESENTANTE DE ONG

REQUISITOS	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE SERVICIOS COLECTIVOS DE LAS VEREDAS EL CHUZO, LA CABAÑA, LA PAVA Y LA PLAYA	ASOCIACIÓN AMBIENTALISTA CALDAS VERDE	FUNDACIÓN ECOLÓGICA CAFETERA
Certificado de Existencia y representación Legal expedido dentro de los 3 meses anteriores al 17 de septiembre de 2019	2019/09/11	2019/09/16	2019/09/05
Entidad constituida por lo menos con 4 años anteriores a la fecha de elección (miércoles 9 de octubre de 2019)	Octubre de 1997	Octubre de 1997	Marzo de 1997
Domicilio en Caldas.	Manizales	La Dorada	Manizales
Tener como objeto principal la protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables.	Cumple	Cumple	Cumple

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA SER ELEGIDO COMO REPRESENTANTE DE ONG

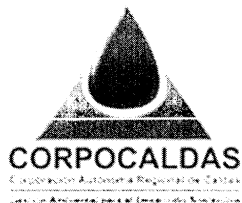
REQUISITOS		ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE SERVICIOS COLECTIVOS DE LAS VEREDAS EL CHUZO, LA CABAÑA, LA PAVA Y LA PLAYA	ASOCIACIÓN AMBIENTALISTA CALDAS VERDE	FUNDACIÓN ECOLÓGICA CAFETERA
	Constancia de Ejecución durante los últimos 3 años de mínimo 3 proyectos o actividades en materia ambiental expedida por la entidad que financió el proyecto o lo contrató. Debe constar objeto, valor, plazo, localización y cumplimiento a satisfacción	Cumple	Cumple	Cumple
	Informe sobre actividades desarrolladas en el área de jurisdicción de Corpocaldas.	Presenta	Presenta	Presenta
Para ser elegido	Hoja de vida del candidato con sus soportes de formación profesional y/o capacitación y experiencia en materia de recursos naturales renovables y medio ambiente.	Cumple	Cumple	Cumple
	Diagnóstico, análisis y propuestas de acciones ambientales para el respectivo período que tenga en cuenta la problemática regional y la política ambiental nacional.	Cumple	Cumple	Cumple
	Copia del documento de la Junta Directiva o el órgano que haga sus veces, en el cual conste la designación del miembro de la entidad sin ánimo de lucro postulado como candidato.	Cumple (Se deja constancia de error en el documento de designación del candidato, en la transcripción de los apellidos del mismo. No obstante, se verifica que el número de cédula de ciudadanía que corresponda. Se imprime copia de antecedentes judiciales)	Cumple	Cumple
	Las entidades sin ánimo de lucro que aspiren a ser reelegidas, deberán presentar con su postulación, un informe por escrito sobre la gestión realizada en el período que culmina.	NA	Cumple	Cumple
Candidato Principal	Carlos Arturo Díaz Piedrahíta Cumple	Julio César Rojas Polanía Cumple	Mauricio Herrera Vallejo Cumple	
Candidato Suplente		Juan David Ruiz Virgues Cumple	Carlos Eduardo Lara Pachón Cumple	



Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación realizada, se puede concluir que la reunión de elección de candidatos principales y suplentes de las ONG´S Ambientales, prevista para el jueves 10 de octubre de 2019, puede llevarse a cabo tal y como se programó en la primera convocatoria publicada por esta Entidad el miércoles 28 de agosto de 2019; toda vez que hay candidatos y electores que cumplen con los requisitos establecidos para este efecto.

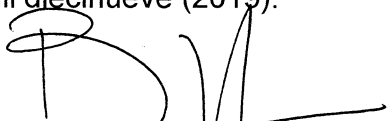
En consideración a lo anterior y en aplicación del literal g., del Artículo 28 del Acuerdo de Asamblea Corporativa Número 02 de 2009, se deja constancia de que el orden de la reunión de elección es el siguiente:

1. El Director General instala la reunión de elección a la hora fijada en la convocatoria pública.
2. El comité evaluador presenta el informe de la evaluación y revisión de la documentación aportada por las entidades sin ánimo de lucro.
3. Sólo tendrán voz y voto en la reunión los representantes legales de las entidades sin ánimo de lucro que hayan cumplido los requisitos, quienes no pueden delegar su participación.
4. Los representantes legales de las entidades sin ánimo de lucro designan el Presidente y Secretario de la reunión.
5. Los candidatos deben intervenir con el fin de exponer brevemente su propuesta de las acciones ambientales que impulsarán en caso de ser elegidos.
6. Las entidades sin ánimo de lucro, eligen los representantes y sus respectivos suplentes mediante el sistema que ellas mismas adopten.
7. De la reunión se levanta un acta en la que consten los resultados de la elección que se suscribe por el Presidente y el Secretario de la misma.
8. La Corporación presta el apoyo logístico necesario para llevar a buen término la reunión.



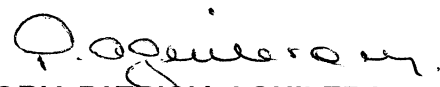
OBSERVACIÓN: *“Si durante el plazo fijado no se realiza inscripción alguna de entidades sin ánimo de lucro o a la reunión de elección no asistiere ninguna de éstas o por cualquier causa imputable a las mismas, no se eligieren sus representantes, el Director General deja constancia del hecho en un acta y realiza una nueva convocatoria pública dentro de los quince (15) días calendario siguientes, aplicando el mismo procedimiento. En este evento, deberán continuar asistiendo al Consejo Directivo los representantes de las entidades que se encuentren en ejercicio del cargo y hasta tanto se elijan sus reemplazos.”*

En los anteriores términos se presenta el Informe de que trata el literal f del Artículo 28 del Acuerdo 02 de 2009 y la Resolución 2189 del 26 agosto de 2019 y se suscribe, a los veinticinco (25) días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019), para que sea publicado en la página Web de la entidad el viernes cuatro (4) de octubre del año dos mil diecinueve (2019).


BERTHA JANETH OSORIO GIRALDO
Secretaria General


PATRICIA TANGARIFE MARTÍNEZ
Jefe Oficina de Control Interno


JAIME RAMÍREZ HENCKER
Subdirector Administrativo y Financiero


GLORIA PATRICIA AGUILERA
Procuradora 5 Judicial II Agraria de Manizales